

SUSCRICION
 En la capital: 4,00 pias. trimestre
 Fuera de la capital: 4,50 id. id.
 Ultramar: en oro: 18 id. semestre
 Idem un año en oro: 36 id. id.
 Extranjero: 7,50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5, 6, 7, 8

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 4 pla. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y a los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recibo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 a 3 pesetas la línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París para anuncios y recibos, A. Lorete, 67, rue Caumartin.

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona sábado 22 de Abril de 1899

NUMEROS SUELTOS
25 cents.

N.º 6.744

El pacto de Torroella Y el pacto de la infamia

Por aquellos días, un íntimo del señor Roure, un hombre pretencioso y sin condiciones intelectuales de clase alguna, que salido de un humilde rincón de un pueblo de la provincia había sido llevado á Llagostera como *alter ego* de Roure, el señor Begudá, después de haber sido secretario del Ayuntamiento de Llagostera, juez municipal, caciquillo de mínima cuantía y no sabemos cuantas cosas más, todas indudablemente bien desempeñadas cuando la impopularidad le perseguía á todas partes, se quedó en precaria situación al tiempo que se perdió para él y su protector el filón de aquel presupuesto municipal.

En tamaño trance ¿qué hacer? ¿A donde acudir cuando todas, absolutamente todas las puertas se le cerraban? Muy sencillo; al hombre que olvidándolo todo, abría el corazón al primer arranque de la necesidad y ofrecía protección cuando á sus oídos llegaban los lamentos que se formulaban en nombre de mujeres é hijos que no tienen para lo necesario.

El conde de Serra oyó con benevolencia aquellas reiteradas súplicas, no obstante tener por seguro de que molestaba con ello á sus amigos de Llagostera, que estaban saturados de ofensas inferidas por Roure y Begudá, y para Begudá pidió el conde varias colocaciones, entre ellas la secretaria del Ayuntamiento de Bañolas, que no pudo dárselo por motivos que no son del caso. Para que el ánimo del conde no desmayara en su favor, se cogió Begudá del faldón de la chaqueta del buen amigo del conde señor Casanovas de Ullá, quien tomó tanto interés por Begudá, que ni por un hermano hubiera hecho tanto. Begudá iba á Barcelona, veía al conde; volvía, iba al Gobierno, en donde observaba que el gobernador señor Alvarez Guijarro no le quería mucho por su intimidad con Roure, y eso que más de una vez, para apartar oposiciones, Begudá hizo con Roure algo peor que San Pedro con Jesús; pero había que sacar raja y no era cuestión de pararse en pelillos.

Después de muchas probaturas de parte del conde para dar colocación al que ya resultaba importuno, vacó la representación en esta ciudad de una compañía de seguros sobre la vida: supo Begudá, y como lo que quería era algo que le sacara de aquella apurada situación económica en que se encontraba, la pidió á la central de Barcelona. Pasaron unos días, y al ir Begudá á la capital del Principado á ver en que estado estaba su instancia y su pretensión, supo que eran varios los que habían pedido la vacante y que estaba eliminado él de los pretendientes, porque los informes que de Gerona habían dado á la compañía no le eran muy favorables.

Ante aquella contrariedad ¿qué hacer? ¿Qué camino tomar? Necesitaba una garantía, una influencia, una persona de crédito y de arraigo que borrara aquel insuperable informe que se oponía á una pretensión, que de lograr se solucionaba un problema que era el de la vida para él, y enseguida le vino en mente el nombre del conde de

Serra. Allá se fué el atribulado pretendiente desahuciado, pintó su crítica situación, hizo protestas que no son del caso, aunque puede imaginarse el lector, lloró y suspiró é invocó y el conde dió á Begudá un volante ó carta para el director de la sociedad, carta ó volante que dió por resultado que el tal Begudá lograra la representación de la compañía de seguros que aún hoy desempeña.

Cuando todo esto hacia el íntimo de Roure, ya sabía lo que había de ocurrir cuando la situación cambiara; ya sabía los propósitos del pacto celebrado entre Roure y la farmacia; ya sabía que cuando el conde cayera había de ser fustigado y con él sus amigos.

Y para que esto supiera el lector, nos hemos ocupado del señor Begudá; porque bautizado ese pacto de *pacto de la infamia*, no hay más remedio que justificar nuestro título con semejantes antecedentes, máxime cuando en este asunto tomamos también nuestra pequeña parte en favor de Begudá y hemos sido víctimas de él como de su compinche.

Obtenido el beneficio de la representación, como allí se reunían Roure y sus compinches, que tenían muchas necesidades y contaban con un capital fabuloso de despreocupación, sumaron para el mañana, echaron líneas sobre el mapa de la provincia, demarcaron terrenos explotables, y viendo que los cálculos debían ser inferiores á los resultados, dejaron fundada, aunque en proyecto, una sociedad que podemos llamar mitad unipersonal mitad comanditaria, y la cual habría en su día de ejercer decisiva influencia en la marcha de los asuntos y habría de ser también como el manubrio de un organismo que avasallándolo todo, dejara el prestigio necesario para el bien de los asociados, y de allí nació una futura agencia de negocios que más tarde debía coronar el plan trazado.

De esta manera y con elementos de semejante naturaleza se formó el pacto consabido, pacto como hemos dicho que quedó envuelto en las nebulosidades del disimulo y que había de ser la sorpresa de la nueva situación que se creara, el golpe de gracia con que había de ejercitarse la venganza; la caja terrible de la que debían salir los odios y las miserias de todo género para prez y gloria de unos políticos que habían de ser para el país una verdadera pesadilla.

Hay que ser sinceros y no faltar á la verdad: el pacto de Torroella fué un bien, un beneficio, una estabilidad después de un periodo de agitación y movimiento, de locuras y de desdichas: posteriormente las situaciones que subsiguieron fueron algunas turbulentas, pero pasajeras en sus efectos; el periodo conservador con el conde de Serra, tuvo de malo el no poderse haber sumado y confundido en él los elementos disgregados por los motivos antes expresados, porque por lo demás, salvo pequeños lunares inherentes siempre á toda obra humana y á toda política provincial, nunca había tenido Gerona y la provincia un periodo de mayor tranquilidad, de administración más honrada y pulcra, de satisfacción general, apoyada por más valiosos elementos, con la simpatía bien directamente manifiesta de los partidos más antitéticos y de todos los hombres verdaderamente amigos del país, como que en el país tenían su arraigo, su fortuna y todos sus intereses: sobre todo había desaparecido el caciquismo,

esa asquerosidad repugnante para dar paso á la legítima influencia personal, á la representación genuina del país por el país mismo.

Pero vino el asesinato de Cánovas del Castillo, y aquí debía principiarse el calvario de la provincia.

Crónica teatral

La semana pasada.—Dos estrenos.—Beneficio de Balaguer.—En Lara.—De la China.—Las casas de cartón.—A otra.—En Parish.—Beneficio de Casañas.—Programas de poutpourri.—Otro caso igual... ó peor.—En la Comedia.—María Tubau.—Reprise.—Santo Prado.—Ibsen enigmático.

Pocas novedades ofrece, teatralmente hablando, la semana que acaba de terminar, pero no tan pocas que no nos den motivo para llenar unas cuantas cuartillas, que á buen seguro han de hacérselas al lector largas y pesadas.

Estrenos, solo dos, si la memoria no me es infiel, como á los malos cómicos, registramos en este lapso de tiempo.

Uno de ellos, fué con ocasión del beneficio de Balaguer en Lara y el otro, aunque también en el mismo teatro, no ha sido beneficioso para nadie.

La obra que los señores Abati y Mario (hijo) estrenaron en dicho coliseo, con el título *De la China* salvóse, hablando con franqueza, gracias á la buena interpretación que alcanzó. El beneficiado Sr. Balaguer, estuvo admirable en el tipo que hubo de representar (un prestamista locamente enamorado) y las señoras Valverde, la *osterana* actriz, y la hermosa Rosarito Pizo, «bordaron sus papeles».

Los autores salieron varias veces á escena llamados por el numeroso público que llenaba por completo el local, recibiendo muchos aplausos, pero á la inteligencia de tan celebrados autores no se les ocultó seguramente que tales plácemes no eran para ellos.

La obra es una inverosimilitud completa, un cuadro de brocha gorda, y los aplausos eran para los actores que habían salvado la obra en *unas tablas*.

El otro estreno en el mismo coliseo fué el de *Las casas de cartón*, de los jóvenes hermanos Quintero.

Estos aplaudidísimos—y con justicia—autores de *La buena sombra*; no dieron por esta vez en el blanco.

Las casas de cartón, insulsas, ñoñas y desprovistas de esa gracia á la que nos tienen acostumbrados los señores Quintero, no gustaron al público.

Así debieron entenderlo ellos por cuanto se presentaron en el palco escénico á donde los llamaban algunos amigos.

Pronto se desquitarán de este fracaso los activos autores y de ello nos alegraremos muy de veras.

El tenor—tenorio, á veces—Sr. Casañas, celebró su beneficio en el teatro de Parish.

Estuvo bien, muy bien, de facultades, en sus papeles, pero tuvo el mal acuerdo de elegir como programa de su beneficio, un verdadero poutpourri: *El clavel rojo*, tercer acto de *La tempestad* y el aria de *El relámpago*.

Lo mismo le ha ocurrido en igual teatro al bajo Valentin Gonzalez en su beneficio: tres actos seguidos de tres zarzuelas grandes y *El duo de «La africana»* para postre que dirigió el maestro Caballero en persona.

Todo esto me parece muy bien, para prueba de que un cantante sabe cantar y «hacer cosas»; para presentarse con ellas á unas oposiciones, ante un jurado, pero como espectáculo, imposible. Es como si un poeta para absquejar á sus lectores con lo mejor de sus composiciones, publicase medio soneto, tres quintillas, la última cer-

cenada en dos versos y medio y 2 tercetos y un romance también amputado.

Esto está escogido pero... fragmentario.

En la Comedia la compañía italiana continúa viéndose muy favorecida; María Tubau, en la Princesa, sigue cosechando grandes triunfos y *La corte de Napoleón* gusta cada vez más; *La gran duquesa* se ha cantado después de muchos años en *Varietés* bajo la dirección de Pinedo, y Loreto Prado, la admirada artista ha reaparecido, curada de su enfermedad (de la que me alegro sinceramente) en Roma.

El circo de Colón ha abierto sus puertas con compañía ecuestre y en la Comedia, Teresa Mariani anuncia el estreno de *Casas de muñecas*, de Ibsen.

Hay gran interés por conocer esta obra. Ya verán los lectores como gusta y... como no la entendemos.

Lecanda.

Madrid 19 abril de 1899.

DE TODAS PARTES

Extractemos brevemente la historia que un vagabundo llamado Delmas, recogido recientemente en París, ha trasmitido á Mr. Cochefert, jefe de la Seguridad de la capital de Francia.

Al principio del segundo semestre del año de 1897 oí hablar de los yacimientos de oro de Klondyke, y agitado por la fiebre del oro decidí marchar á Alaska en su busca; después de haber realizado cuanto tenía á mano, consiguiendo reunir aproximadamente 10.000 francos, me embarqué para la América del Norte, arribando á Juneau, en donde resolví llegar al fin de mi viaje utilizando la vía aérea. Dos futuros buscadores de oro aprobaron mi proyecto, y después de haber construido un globo nos lanzamos á la atmósfera en busca de la fortuna. La suerte nos fué propicia, y empujados por vientos favorables, alcanzamos las mesetas auríferas.

Desde la llegada de Delmas descubrió un rico yacimiento, que explotó con ardor, hasta el punto de haber recogido al cabo de dos meses 27 kilogramos de pepitas, que á 4.000 francos el kilogramo, elevaron su fortuna á 108.000 francos.

Las fatigas y privaciones de que fué víctima minaron su salud, y tuvo que decidirse á volver á su patria, sin tener medio para utilizar el globo primitivo, reuniéndose con otro aventurero.

Tras las primeras etapas del viaje de regreso una fiebre intensa abatió sus fuerzas, y el compañero le abandonó en el camino, no sin robarle antes su tesoro.

Gracias á la compasión que inspiró á un grupo de mineros, fué por éstos llevado á Juneau, desde cuyo punto pudo volver á su patria, manteniéndose en París como mendigo al ser detenido.

El jefe de la Seguridad antes nombrado, monsieur Cochefert, ha comprobado la exactitud de este triste é instructivo relato.

PARA LA NUEVA POLÍTICA

LOS CANALES DE RIEGO

X

(De *El Imparcial*)

Extracto de los estudios hechos por los ingenieros de Caminos.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Las extensas llanuras de la Mancha, de las que forma parte importante la provincia de Ciudad Real, constituyen en España una de las regiones más necesitadas del riego por las condiciones de su clima; y, sin embargo, corrientes caudalosas, como el Guadiana, la atraviesan sin que apenas se utilicen para la fertilización de las tierras y para la industria; y aquel río, que podría convertirse en valioso elemento de prosperidad, detenido por las espadañas, juncos y malezas, en los lugares en que su pendiente es poco pronunciada, forma grandes encharcamientos que roban al cultivo los mismos terrenos que debía fertilizar, y las emanaciones patológicas siembran la muerte allí donde las aguas de que proceden deberían sembrar la prosperidad y la vida.

El encauzamiento del Guadiana y de algunos de sus afluentes devolvería al cultivo 30.000 hectáreas de terrenos fértiles, y

las aguas encauzadas servirían para regar los y para producir en muchos puntos fuerza motriz utilizable en la industria.

La misma importancia de los aprovechamientos hace imposible detallarlos sin que preceda un estudio más completo del que hasta ahora se ha hecho, si bien en su mayor parte se indica con gran claridad en una bien escrita memoria del ayudante de Obras públicas D. Mariano B. Diaz, premiada en los juegos florales celebrados en Ciudad Real el 18 de agosto de 1897, cuya lectura hace presentir el seguro resultado que se obtendría de las obras de canalización dentro de aquella provincia.

Aun sin contar con los aprovechamientos, que serán la consecuencia del encauzamiento del Guadiana y del Záncara, tan necesitados de esta mejora, puede estimarse en diez, por lo menos, el número de pantanos susceptibles de establecerse en los afluentes del primero. El mismo Guadiana se presta a su establecimiento, principalmente en el sitio llamado «Laguna del Rey», embalse natural, cuya cabida ya considerable, podría duplicarse con la construcción de presas de no grande altura. Este embalse y los de las demás lagunas de Riudera serían suficientes para alimentar un canal de unos 48 kilómetros de longitud que desembocaría en el Azuer cerca de Manzanares, regando una extensión de 5.000 hectáreas aproximadamente y produciendo una fuerza motriz de no menos de 700 caballos.

También el río Bullaque es susceptible de aprovechamiento construyendo una presa en el estrechamiento llamado «Boca de la torre de Abraham»; y lo mismo puede decirse del río Azuer, del que existe ya una canalización muy defectuosa y un pequeño salto que se utiliza en el alumbrado eléctrico de Manzanares.

PROVINCIA DE CUENCA

Las varias cañadas y vegas que en la provincia de Cuenca, y lo mismo en la de Albacete, podrían regarse con las aguas del Júcar y sus afluentes, tienen muy reducido ancho y una fuerte pendiente transversal, hallándose asentadas sobre formaciones de roca a 500 ó 600 metros sobre la presa de Antella, en que se hace la principal derivación para riegos dentro de la provincia de Valencia. Esta derivación y la de Escalona dejan casi en seco el río, que no vuelve a crecer sino algunos kilómetros más abajo con los desagües de los canales y las filtraciones de los márgenes.

En las épocas de estiaje las aguas son escasas, y de ahí que á todo aprovechamiento que se intenta en la región alta de la cuenca del Júcar, ó sea en la zona comprendida dentro de las provincias de Cuenca y Albacete, se oponen la junta de riegos de la provincia de Valencia, fundándose en las concesiones obtenidas en tiempos del rey D. Jaime.

Y, sin embargo, ese mismo río, que es motivo de rivalidad entre unas y otras provincias, se convierte, en épocas de lluvias, en torrente devastador que destruye las plantaciones y ocasiona los daños que tan temidos son en las comarcas de Levante sujetas al azote de las inundaciones. El establecimiento de pantanos en los afluentes del Júcar, á que tan bien se prestan las condiciones que se acaba de indicar tienen sus cauces, regularizaría la corriente del río disminuyendo la importancia de sus crecidas; aseguraría el caudal concedido para los riegos de la parte baja de la cuenca, y, tranquilos los regantes de Valencia, no se opondrían á que los de Cuenca aprovecharan las aguas invernales y torrenciales almacenadas en los remansos.

La falta de estudios impide precisar cuántos son los pantanos que dentro de la cuenca del Júcar pueden y deber establecerse, ya como medio de aprovechar el agua en los riegos y fuerza motriz, ya como medio de defensa contra las inundaciones; pero las breves consideraciones que preceden demuestran la importancia que tiene en la provincia de Cuenca el problema de que se trata.

A los pantanos de los afluentes del Júcar se deben agregar los que siguen:

Pantano de Zafra.—El río Záncara, afluente del Guadiana, tiene en su parte alta una pendiente media de cinco milímetros por metro y un caudal de estiaje de medio metro cúbico por segundo. La cuenca, que es montañosa hasta llegar á la carretera de Madrid á Castellón en término de Villares del Saz, se estrecha considerablemente en el sitio conocido con el nombre de «Congosto», pasado el cual, el valle se extiende, ofreciendo en una y otra ladera terrenos feraces y saneados, propios para el riego. Poco más arriba del Congosto se halla el pueblo de Zafra, en la cumbre de un cerro calizo, á cuyo pie existe un profundo y estrecho tajo admirablemente dispuesto para el establecimiento de una presa de 14 metros de altura y de construcción segura, fácil y económica.

Aguas arriba del estrecho de Zafra, las vegas del Záncara, con su afluente de Valde-Conzuelo, formadas por terrenos de escaso valor, ofrecen capacidad para un embalse de 5 kilómetros de longitud y unos 12.000.000 de metros cúbicos de capacidad, que podría llenarse en 275 días con el caudal de estiaje antes indicado, acertándose, por lo demás, este plazo extraordinariamente con el concurso de las aguas de invierno y, sobre todo, con las avenidas extraordinarias. El agua remansada, aplicada al riego de los términos de Zafra, Villar del Saz, Villar de Cañas, Villarejo de Fuentes y otros, sería suficiente para fertilizar unas 2.000 hectáreas. Como complemento del pantano deberían construirse dos pequeños canales, uno por cada ladera, de unos 20 kilómetros de longitud.

Pantano de Peral.—En el río Valdemembra existe también un estrechamiento propio para el establecimiento de un pantano en el sitio denominado La Hoz, término del Peral. Un tajo estrecho y profundo, abierto en roca, serviría para el establecimiento de la presa. El río no lleva caudal permanente en este punto, pero sus avenidas son frecuentes y de gran importancia, y más que suficientes para alimentar el embalse.

La altura de la presa puede estimarse en 8 metros, la longitud del embalse en 2 kilómetros, y su capacidad en 6.000.000 de metros cúbicos, con los que se regarían unas 1.000 hectáreas de los términos del Peral y de Villanueva de la Jara, con dos canales laterales de 12 kilómetros de longitud.

El Heraldo de Murcia nos dirige el siguiente telegrama que agradecemos profundamente:

«Sr. Director *El Imparcial*.
Murcia 14 (11, 50 mañana.)

Cuento con la decidida y entusiasta cooperación de *El Heraldo* de Murcia en la patriótica campaña emprendida en pró de la construcción de canales de riego.

Por ello le felicitamos calurosamente.—
La Redacción.

CRÓNICA PARISIEN

Tropel de sucesos.—Para todos los gustos.—Doña Emilia en París.—Lo que opinan los literatos.—¿Amigo de Paul Bourget?—Un crítico con razón.—La recepción en «Le Figaro».—Los invitados.—Mujeres hermosas.—El rey Oscar.—Hablando con S. M.—Un diplomático.—Artistas.—¿Lindo «bouquet»?—Cosas de los pintores.—La futura exposición.—Picquart.—Crimen misterioso.—Una buena operación.—Le tout Paris... del hampa.—La policía.—¿Aun hay más?

Como siempre ocurre en esta gran Babilonia, donde todos los días surge un suceso interesante, y nuevo, de igual modo que cada semana se escucha en la calle el *couplet du jour*, la canción del día, en estos últimos han ocurrido sucesos para todos los gustos desde el más terrorífico al más piadoso y agradable. En confuso tropel se han sucedido fiestas, recepciones, crímenes, rumores de alianzas, discusiones literarias, ágras disputas artísticas, un sin fin de cosas á cual más diferentes, abultado ramillete de flores y espinas. Nuestra compatriota la eximia gallega

doña Emilia Pardo Bazán, será también, durante 24 horas, el personaje de moda.

La prenea de París, jesolaya de la soberana actualidad, más que otra alguna, ha dedicado sendos artículos á la señora Pardo Bazán, y todos los críticos *de firma*, incluso Henri Chariot, han elogiado como se merece á la castiza escritora.

En todos los círculos literarios se ha hablado mucho de la notable novelista, y en uno de ellos—y solo á título de curiosidad lo refiero—he escuchado de los labios de un eminente crítico, muy amigo por cierto, de Paul Bourget, un elogio originalísimo de *Madame Pardo Bazán*.

—En España—decía el literato—los artistas y la gente de pluma, no sabían distinguir lo *real* de lo *natural* é hizo falta que fuera esta señora á explicárselo para que todos lo comprendieran.

Aparte la *bohémie* de este crítico, es cierto que el *naturalismo* y el *realismo* se confundieron un poco en esa mi tierra, hasta que marcó los distintos caracteres de uno y otro doña Emilia en *La Cuestión palpitante*.

Mañana se presentará la señora Pardo ante la *Sociedad de Conferencias*, donde hay grandísimo interés por oirla.

A propósito de fiestas debo hablar de la celebrada en el gran salón de *Le Figaro*; cuya empresa, como siempre, hizo verdadero alarde de lujo y buen gusto.

A pesar de anunciarse como recepción en honor del monarca de Suecia la fiesta, que fué por la tarde, á las 5, resultó un *five o'clock* una verdadera *matinée*, agradabilísima en extremo.

El salón, adornado con flores y esplendorosamente iluminado por profusión de luces eléctricas, mas bien parecía una fantástica *serre* que no un salón pero *serre* donde las rosas más bellas eran las hermosuras del *tout Paris*, elegante y distinguido, más deslumbradoras aun que los potentes focos de las luces.

El rey Oscar asistió á la fiesta, conversando afablemente con muchos invitados, entre ellos con el Sr. León y Castillo, parte de cuya conversación tuve el honor de oír. El monarca de Suecia, habla con bastante corrección y facilidad el idioma de Cervantes, y es muy aficionado á leer nuestros clásicos.

Entre los invitados vi al conde de Munster quien, en un corro de diplomáticos hablaba de las supuestas inteligencias de Francia é Italia, rotundamente negadas por la prensa italiana.

De ejecutar el atractivo programa de la velada, estaban encargados distinguidos artistas.

Mlle. Sandrini, encantadora y sugestiva, bailó sus originales danzas acompañándose del canto; la violinista Leonora Jackson, la hermosa Emellen de *l'Opera Comique*, Coquelin, Sully, Monet, Margarita Deval, Mily, y todos, en fin, fueron colmados de aplausos.

El bello sexo tuvo, como ya decimos, brillante representación, incluso en cantidad: acudieron, si los datos que allí me facilitaron no tienen error, 187 señoras. ¡Lindo bouquet!

Con motivo de la distribución de los salones del palacio de los Campos Eliseos donde ha de celebrarse la gran exposición de Bellas Artes, se han suscitado muchos incidentes entre los pintores.

Se ha dicho que la sección francesa solo deja una tercera parte del local para los artistas extranjeros, y estos han protestado basándose en que, si bien es verdad que por ser en Francia el certamen á esta nación corresponde mayor espacio, no por eso debe quedarse con doble superficie, ella sola, que todos los demás países reunidos.

El comisario general de la exposición ya ha tomado cartas en el asunto, pero aun así y todo, el mal efecto ya está causado.

En muchos ateliers continúa conspirándose contra la Exposición.

Pasemos ahora al «crimen misterioso» que la realidad nos ha ofrecido en estos días.

En el Sena ha sido encontrado, por unos marineros, una malata que contenía un tronco de mujer joven, envuelto en una camisa de hombre marcada con las letras A. P.

La autopsia ha demostrado que la edad de la víctima sería de unos 27 á 30 años, que la muerte debió producirse dos horas después de comer y que ha debido tener tres hijos, el último hace siete meses.

Hago gracia al lector de otros detalles de la detenidísima operación que los médicos han realizado. La autopsia ha sido un estudio concienzudo y admirable.

El tronco se ha depositado en la *Morgue* en un aparato apropiado para retrasar la descomposición. Por la *Morgue* ha desfilado el «*tout Paris*» hampon y desaharrado, y á sus ventanas se han agolpado vagabundos y gentes de baja estofa.

La policía trabaja activamente para descubrir al culpable y poner en claro el misterio que rodea este suceso.

Veremos ahora las habilidades y el talento de estos sabuesos, que con razón se tienen por ser tan hábiles como el famoso Mr. Jackal. No hay que desconfiar de la policía francesa.

¿Qué más ocurre en París? Pues se habla de la conferencia para el desarme, de las fiestas navales de Cagliari y del viaje de los reyes de Italia, de la importación de los vinos franceses y de la guerra que les hace Inglaterra, de la cuestión Dreyfus, ¿como no?—del descenso en la mortalidad y del tiempo.

El día 14 descargó una granizada y en casi toda Francia han vuelto á caer grandes heladas.

La temperatura es ahora, sin embargo, agradable: menos mal.

París 18 abril de 1899.

Aramis.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos revueltos á lo español.—Calamares al natural.—Ternera á la kongloff.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de fécula de patata.—Pescadillas fritas.—Solomillo de ternera al natural.—Ensalada.—Postres.

Calamares al natural.—Cortados en pedazos no muy grandes los calamares, después del lavado consiguiente, se envuelven en una masa hecha con harina, yema de huevo, pimienta molida, zumo de limón y agua en que se habrá desleído la sal necesaria. Fritos en aceite los calamares dispuestos como dejamos dicho, se colocan en una fuente y se vierte sobre ellos la salsa que se hace con su tinta.

Sopa de fécula de patata. En caldo tibio del puchero, échese la fécula á razón de dos cucharadas por persona. Sin dejar de dar vueltas con una cuchara de madera, para que la fécula no se vaya al fondo, póngase la cacerola á fuego lento hasta que hierva por espacio de dos ó tres minutos.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Mañana, último día del septenario que viene celebrándose en la iglesia del Mercado en honor de San José, tendrá lugar á las siete y media de la mañana Comunion general. A las 10 de la misma solemnidad con acompañamiento de órgano.

Por la tarde empezará la función á la hora de los demás días, haciéndose los ejercicios de costumbre y sermón á cargo del Rdo. P. Luis Boxadera, de la Compañía de Jesús.

—A las nueve de la noche de mañana, la aplaudida sección lírico-dramática del Centro Moral Gerundense, pondrá en escena su elegante teatro, el precioso drama en tres actos *San Hermenegildo ó el triunfo de la Religión* y la divertida pieza *Qui tot ho vol tot ho pert*.

Próximamente pondrá en escena la chis-

una comedia en tres actos *L'apotecari d'Olot* y el interesante drama *Frutos de la soberbia*, cuyas obras tiene ya en estudio dicha sociedad.

—Hace dos días que disfrutamos de un tiempo propio de la estación, lo cual influye que se vean concurridos los paseos de las afueras de la ciudad.

—La sociedad *Las Odaliscas*, para dar mayor solaz á los socios que la componen, se ha propuesto, de acuerdo con la sección lírico-dramática, dar durante el próximo verano una serie de funciones en su elegante teatro, sin que por esto deje de celebrar los bailes que de reglamento se dan en dicho centro recreativo.

—El día 27 del actual y á las once de la mañana, se procederá en el almacén de la Delegación de Hacienda, á la subasta, en lotes, de los géneros siguientes:

Veinte metros tejido de lana del ramo de pañería, 200 pesetas.

Quince metros tejido de lana del ramo de pañería, 150 pesetas.

Treinta kilogramos merinos de lana, 300 pesetas.

Dos kilogramos novecientos gramos tejido de seda, 100 pesetas.

Taescientos gramos tejido algodón y seda, 10 pesetas.

Cuatro kilogramos quinientos gramos tejido algodón y lana, 30 pesetas.

Dos kilogramos pieles desudadores para sombreros, 5 pesetas.

—El domingo próximo llegará á esta ciudad el diputado á Cortes electo por el distrito de La Bisbal, don José Lletjet Sardá.

—Ha fallecido en Barcelona, á la temprana edad de 22 años, el malogrado joven don Alfredo Palau, hermano de nuestro apreciado amigo don Joaquín.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

—Ayer mañana salió para Madrid el diputado electo por Figueras don Mariano Vilallonga, cuyo señor durante las breves horas que estuvo en esta ciudad recibió muchas visitas felicitándole por su reelección.

—Los señores Gallard y C., de esta ciudad, han pedido autorización para instalar una línea telefónica desde la villa de Bañolas al «molino de Rabós» con estación en Santa Leocadia del Terri.

—Parece que está definitivamente acordado que la candidatura oficial en las próximas elecciones de senadores la compongan los señores don Alberto Camps y conde del Villar, silvelistas, y don Luis Canalejas, liberal.

Añádese que lucharán en la oposición los señores Roger y Sandiumenge.

—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el estreno de la zarzuela «Los borrachos.»

Para mañana tarde y noche la empresa prepara dos escogidas funciones.

—Para últimos de la próxima semana llegará á esta don Antonio Comyn, diputado electo por Santa Coloma de Farnés.

—Los soldados del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, Higinio Sanz Bonache y Cándido Cuesta Hernández, han sido destinados al Colegio de huérfanos de la Guerra.

—Se encuentra en esta ciudad el ex-diputado á Cortes por Vilademuls don Luis Canalejas, candidato á una de las senadurías de esta provincia.

—Hace pocas noches fueron descortezados algunos olivos de la propiedad de los hermanos Salvio y José Jou Fabrega, vecinos de Vilanant.

Los criminales arrancaron también buen número de cepas de un huerto que posee el cura-párroco de la expresada población, no habiendo sido posible hasta ahora descubrir los autores.

Estas venganzas se suponen obedecen á cuestiones electorales.

También fué víctima de igual hazaña el vecino de Tarabaus Jaime Vallmajó Batlle.

—Ayer tarde salió para la Corte el diputado electo por este distrito don José J. Herrero.

—Se ha recibido en esta Audiencia provincial la circular del Ministerio de Gracia y Justicia, dictando reglas para evitar confusión de atribuciones entre las distintas autoridades judiciales y gubernativas.

—Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama á los zapadores-minadores Luis Caballé Moto, Baudille Carles Bautó, Joaquín Serviá Xifra, Juan Bruguera Bancells, Pedro Font Mansanella, Francisco Giró Teixidor y José Planas Filla, para entregarles el pase á la situación de segunda reserva.

—El día 26 del actual se celebrará en la villa de La Junquera el enlace de la bella y elegante señorita doña Pilar de Capellá y Armet, con el distinguido abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona don Pedro P. de Ojeto.

Dará la bendición nupcial el ilustre purpurado de la Diócesis de Palencia, y serán padrinos de la boda don Alberto Camps, don Salvador Armet y don Juan Palá.

—Ha sido destinado al penal de Burgos Jaime Sirvent Corominas, sentenciado por esta Audiencia provincial á cuatro años de presidio por el delito de robo y lesiones.

—El *Boletín Oficial* de ayer publica el Real Decreto sobre las propuestas de jueces y fiscales municipales.

—Los alumnos matriculados en este Instituto, tanto en la enseñanza oficial como en la privada, que quieran examinarse de las asignaturas en que están matriculados, deberán abonar en Secretaría durante el próximo mes de mayo, cinco pesetas en papel de pagos del Estado por cada asignatura, y tantos sellos móviles de diez céntimos é igual número de cinco céntimos, cuantas sean éstas.

Además, según la vigente ley de presupuestos, el papel referido tiene el recargo del 40 por 100, que se abona con sellos de guerra adhiriéndolos en la parte inferior del primer pliego.

Los expresados derechos para los alumnos de primer año, matriculados con arreglo al nuevo plan de 2.ª enseñanza, han de abonar por el grupo de 5 asignaturas á que están inscriptos el importe de los derechos correspondiente á 3 del plan anterior. Pero como pagaron los derechos de matriculas de 4 asignaturas, la superioridad ha dispuesto que se les abone lo que pagaron de más, al satisfacer los derechos académicos.

De ello resulta que deberán pagar para los referidos derechos en papel de pago al Estado 7 cartas y en sellos de guerra 2 pesetas 80 céntimos.

—El proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1899 á 1900 de este término municipal, con sus relaciones de gastos é ingresos y demás documentos anexos al mismo, está de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quin-

ce días, fenecido cuyo plazo, no se admitirá reclamación alguna.

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

VINO DE BUGAUD

Toni- Nutritivo con QUINA y C.A.G.A.O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Sotero y Cayo papas.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y tres cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y tres cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Santa María en la Catedral.

Teatro Principal

Funcion para hoy sábado 22 abril 1899

1.º La zarzuela en un acto,

LA MAJA

2.º Estreno de la zarzuela en un acto,

LOS BORRACHOS

3.º La zarzuela en un acto,

— La fiesta de San Antón

A las 8 y media.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

—Vuestra turbación me venga de la ofensa inferida... Os perdono por esta vez; pero hacedme el favor de no repetir... Entre tanto, es cosa decidida que os habeis comprometido á pintar una *Esmeralda* graciosísima... rodeada de todo género de canallas, de canallas feísimos, á fin de hacer resaltar mucho más su belleza.

—¡Oh! en cuanto á estos últimos, me tienen sin cuidado; ya sé dónde he de encontrar mas modelos de los que en realidad necesito.

—¿De veras?—pregunto la señora Obier.—No cree que sea en la misma *Corte de los Milagros*, porque á Dios gracias París no encierra en su seno tales monstruos.

—Pudiera muy bien suceder que os equivocaseis por completo—la contestó Lázaro.—Es evidente, en efecto, que sin remontarnos á La Grande-Truanderie—á aquella úlcera que royó el corazón del París tan pintoresco como horrible de nuestros abuelos,—nuestros padres han tratado de hacer desaparecer aquella vergonzosa época, lo mismo que si se tratara de hacer desaparecer una mancha vergonzosa de un traje nuevo; pero que á pesar de sus esfuerzos no han podido lograr por completo lo que se proponían. ¡No hay que creer, pues, que París no tiene sus antros, sus llagas, sus úlceras y sus vergüenzas! Esto sería un error; el error de un espíritu generoso, que no piensa mas que en lo bello y que no se vé obligado—felizmente—á avergonzarse ante el espectáculo y el contacto de ciertas miserias.

—Querida mia,—apoyó el magistrado,—el señor de Morvan, que no es pintor solamente cuando tiene el pincel entre las manos, el señor de Morvan, repito, tiene muchísima razón. El París contemporáneo tiene también su *Corte de los Milagros* lo mismo que en la época en que el rey de Túnez hacía la guerra al de Francia en el mismo atrio de Notre Dame. Lo que ha hecho únicamente ha sido alejarle de su

do me aterra. Permanecer inútil me humilla. Y sin embargo soy ya demasiado viejo para sentarme en los bancos de una academia; seguramente se pasará mucho tiempo sin que volvamos á batirnos, odio la política; cualquier arte está cerrado para mi, á causa de mi falta de estudios anteriores; tengo horror á la especulación, y no hay ni una de las ramas de la industria que no requiera la práctica de algunos años... Así es que no sé lo que voy á hacer, ni que va á ser de mi humilde persona.

—Dedicaos á hacer él bien—le había contestado Lázaro.—Casas, tened una familia, educad á vuestros hijos para que puedan ser útiles á nuestra patria en el porvenir. Practicad esta teoría emitida por Dumas hijo de una de sus peores obras, que es uno de sus mejores libros. Apropiad el lenguaje sensato que, según esta teoría, el Estado debiera hacer cumplir á todo ciudadano francés que se encontrara en vuestro caso y que dice así en pocas palabras: «Caballero, ¿qué carrera tenéis?—Ninguna.—¿Tenéis fortuna?—Si señor.—Pues bien, en ese caso estais dispensado de trabajar; pero necesitais uno que os reemplace. Dadnos un tanto anual para que las personas que no tienen fortuna trabajen por vos.» Tomad uno que os sustituya, tomad dos, tomad tres, cuatro, cinco, puesto que vuestros medios os lo permiten, y entonces vuestra conciencia y la opinión os perdonarán esa helganza, gracias á la cual os podeis pasear con los brazos cruzados y la cabeza alta.

En 1877, el señor de Rosargue—que habia empleado más tiempo que el necesario en seguir los consejos matrimoniales de su amigo el artista, pero al cual debian mas de cuatro juvenes la posición que ocupaban en la sociedad de las ciencias y de las artes—, el señor de Rosargue, decimos, era el prometido de la señorita Albina des Obier, hija de uno de los mas distinguidos abogados de la Audiencia de Paris.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	»
Extranjero.	7.50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Regalo de «LA LUCHA»

Habiendo hecho la empresa de LA LUCHA un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, esta a-nuncio y 27.50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de portes á la persona y punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, Fuencarral, 25, MADRID.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnífico y rápido vapor francés

Linea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Abril el vapor

El día 27 »

France

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona, NOTA. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen anuncio del importe de CINCO PESETAS.

Este, de origen lorenés y descendiente de una familia en que la toga había sido siempre llevada con honra y con provecho, estaba casado con Herminia de Clermont-Lucay, hija de una de las mas nobles y ricas familias del Portau.

La boda debía efectuarse tan pronto como la señorita Albina hubiese cumplido sus diez y ocho primaveras.

Algunos días antes de las esceras que comienzan nuestro relato, Guy se hallaba pasando la velada en casa de sus futuros suegros, en compañía del pintor, al cual habia presentado como su mejor amigo, á su nueva familia, presentación que le habia valido una acogida cariñosa, tanto por este solo hecho como por sus méritos y su talento.

Hablando mientras tomaban el té y la señora des Obier decia al artista:

—¿Quereis creer señor Morvan que tengo grandisimos deseos de poseer un cuadro que lleve al pié vuestra firma?... Pero no haceis otros asuntos que batallas y si bien es verdad que los pintais con la misma perfección que los Neuville, que los Detaille y los Berne Bellecourt, debeis convenir conmigo en que esos dramas de la guerra, se despegarian del despacho de una abogado, de un magistrado cuyas funciones es reprimir la fuerza por el derecho...

—Comprendido lo que deseais, señora; y puesto que con tanto afán deseais que os firme un cuadro, voy, por agradaros, á pintaros un cuadro de un género diferente al que es mi especialidad; voy á ver si puedo dervanecer esa opinión tan halagadora que de mi humilde personalidad os habeis formado...

—No puede ser ni mas modesto ni mas humilde á la vez. ¿Habeis visto el cuadro que tengo en casa, y que se titula *La Mignon bailando*?

—Una admirable obra de arte de Ary Scheffer; si, señora, lo he visto...

—Dadme, pues, otro que forme *pendant* con el.

—Si, algo asi del mismo género—dijo el señor Rosargue.

—Una *Esmeralda*, por ejemplo. Una bohemia bailando en la plaza pública, ó celebrando su boda con Gringoire en la Corte de los Milagros...

—¡Eso, eso!—dijo Albina con tono mimoso.—¡Una *Esmeralda*! Pintadnos una *Esmeralda*, señor Morvan: ¡una *Esmeralda con Djali*, la cabra blanca con los cuernos dorados!...

El pintor se inclinó.

—A vuestras órdenes, señorita; tendréis vuestra *Esmeralda*.

—¿Pronto?

—Os prometo empezar mañana mismo á trabajar...

—¿Y la pintareis guapa, muy hermosa?

—Tan hermosa como el poeta la ha soñado; pero no tan amable, seguramente, como vos.

El consejero Obier se sonrió, y dijo:

—¡Un requiebro! anda, anda picarilla. ¡No te dan mas que lo que mereces! He ahí á lo que suelen exponerse las personas que llevan su indiscreción hasta el punto de pedir á un pintor un cuadro fuera de su género y llega su atrevimiento hasta imponerle el asunto que ha de trasladar al lienzo...

Albina y el pintor se pusieron colorados como ampollas, y Guy dijo amenazando cariñosamente á su amigo:

—¡Amigo mio, si cada vez que os dispongais á pintar un cuadro para mi prometida os tomáis la libertad de requebrarla como primer brochazo, estad seguro de que á la segunda vez nos cortaremos el pescuezo, porque yo no puedo consentir que así, en mis mismas narices, la requebreis con desvergüenza tal!...

Después dijo con gran alegría.